



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Fecha de Defensa de Tesis de Doctorado de Santiago Agustin MALDONADO OCHOA
EXP 27396/2017

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial designado por Resolución Decanal N° 194/2022, del trabajo de tesis presentado por Santiago Agustin MALDONADO OCHOA, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 24° de la Resolución Decanal N° 71/2010 (t.o. de la Ord. HCD N° 02/2005), fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que el Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha presentación.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 29 de julio de 2022 a las 9:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis titulado "Estudio de componentes para baterías de litio mediante resonancia magnética nuclear", correspondiente a Santiago Agustin MALDONADO OCHOA (D.N.I. N° 37.732.817).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

